## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del 2017, siendo las doce horas y media, en el domicilio de la compañía FLORES LA JULIANA SA JULFLORSA., Panamericana Norte s/n frente a Yanbal, Conjunto Arcos del Norte casa N\*2, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Flores la Juliana S.A. Julflorsa, encontrándose presentes los siguientes Accionistas: Jacho Tinillo Jaime Javier, por su propios derechos, con un capital suscrito y pagado de dos mil doscientos cincuenta dólares (\$2250,00); y, Eva del Carmen Huergo Lee, con un capital suscrito y pagado de setecientos cincuenta dólares (\$750,00).

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. La junta general de accionistas resuelve por unanimidad que presida esta sesión la Ingeniera, Eva del Carmen Huergo Lee y actúa como secretario el Gerente General de la misma, el Ingeniero Jaime Javier Jacho Tinillo.

La señora Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día:

- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANGIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.
- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2016.

Constatando el quórum, se instala la Junta General con el total del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Se pasa a tratar el primero punto del orden del día, referente a la Aprobación del informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016, la presidenta de la junta concede la palabra al señor Gerente, Jaime Javier Jacho Tinillo, quien da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2016, el mismo que es aprobado unánimemente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2016, para el efecto toma la palabra el señor Secretario de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores accionistas durante todo el mes de abril y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias deliberaciones se da por unanimidad la aprobación a

dichos estados financieros que se anexan a los expedientes del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día resolución de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016, para esto toma la palabra el señor Gerente General el Ingeniero Jaime Javier Jacho Tinillo quien manifiesta a la Junta que los resultados han derivado en una pérdida de US\$ 20.44 cantidad que deberá debitarse a pérdidas acumuladas.

Por no tener más puntos por tratar, la señora Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100% del capital social. El presidente de la junta concede la palabra al Gerente General quien da lectura al acta elaborada, la misma que después de ser escuchada es aprobada por unanimidad y sin reformas por parte de todos los presentes.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la presidenta siendo las quince horas treinta minutos del 29 de abril del 2017 levanta la sesión, para constancia firman todos los presentes.

Ing. Eva del Carmen Huergo Lee
PRESIDENTE FLORES LA JULIANA S.A.

Presidente del Directorio

tng. Jaime Javier Jacho Tinillo

GERENTE-FLORES LA JULIAN S.A. Secretario de la Junta